

Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología

Facultad de Ciencias Empresariales

Investigación Empresarial Aplicada

Facilitador:

MBA. Saúl Núñez

Estudiante:

Ing. Julio Flores Sibaja MBA

Emprendedurismo Social

Al cuidado de los parques recreativos

III Trimestre, 2014

Resumen: Varias comunidades son afectadas por el problema social que se presenta en los parques de recreo donde los niños, niñas y jóvenes deben interactuar con otros. Esta investigación estudia la problemática por medio de un grupo de consultas donde personas residentes de Heredia brindan respuestas para resolver y reaccionar ante el mal estado de los mismos. Los datos suministrados permiten la integración entre vecinos y la legalización, bajo la ley 3859 que será el punto de partida para controlar y mantener los lugares en un mejor estado.

El lector encontrará respuestas a preguntas relacionadas al cómo un grupo puede trabajar para solucionar situaciones de interés social integrando a la policía, la municipalidad, los vecinos y DINADECO.

Palabras clave

Emprendedurismo Social, plays, Ley 3859, agrupaciones

Plays: Parques Públicos designados para la familia.

Abstract: Several communities are affected due to social problems that end up to be present in the neighborhood's playground where teenagers and children must interact with others. This research brings this problematic into a set of questions where people from Heredia submit their answers to resolve and react against the bad shape of the playgrounds. Incorporating data that supports the need to integrate neighbors and commute towards a legal association under the law 3859 that will later become the kick off point to control and maintain these places in a nice and neat status.

The reader will find answers to questions such as how can a team be together to solve social interest situations, integrating the police, manhole, neighbors and the government institution called DINADECO.

Key words:

Social Entrepreneurship: Problem solving schematic capable to transform.

Playgrounds: Area designated for family picnic and assembly.

INTRODUCCIÓN

Basta transitar por las diferentes comunidades heredianas para observar evidencias de la falta de mantenimiento que se le brinda a las áreas recreativas de los parques públicos, conocidos como “Plays”. Algunos de ellos son administrados por asociaciones de desarrollo, otros son competencia de la municipalidad de cada localidad.

En las noches, se observan grupos de jóvenes consumiendo licor y fumando. Algunos se convierten basureros comunitarios. La inseguridad e insalubridad se apodera de los parques. Los menos adinerados son quienes se quedan sin diversión. Solo son admitidos quienes pueden soportar el estado actual de los “Plays”. Estos por lo general, no son lugares de integración familiar y representan un muy mal paisaje urbano.

Este proyecto pretende dar solución a tres problemas fundamentales de las comunidades de hoy en día. Funcionará como un agente motivador de la cooperación entre familias de las comunidades. Dará una guía básica de cómo organizarse y finalmente brindará un esquema básico para retomar la importancia de mantener un buen parque comunitario con el objetivo de integrar a la familia y traer a los jóvenes a actividades menos violentas y más saludables.

En esta investigación el lector tiene la posibilidad de ampliar sus conocimientos el porqué es importante y cómo conformar un grupo de ayuda social como las asociaciones comunales antes DINADECO, el ente administrador de las mismas, así como involucrar a la policía, la municipalidad y los vecinos interesados.

PROBLEMA

¿Qué puede hacerse para evitar que los parques públicos de las comunidades de Heredia que están en mal estado, sean un foco de insalubridad, inseguridad y desorden en la imagen urbana?

OBJETIVO GENERAL.

Crear un paquete de instructivos, en el mes de setiembre del 2014, para dar guía hacia la organización de las familias heredianas. En forma conjunta, despertar el interés de la comunidad potenciando el mantenimiento integral de las áreas recreativas de los parques públicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar, mediante la aplicación de una lista de cotejo y por medio de visitas y observaciones aleatorias, las comunidades heredianas donde las áreas recreativas tienen mayores oportunidades de mantenimiento integral durante agosto del 2014.

Identificar los medios de comunicación idóneos para dar a conocer el proyecto en el mes de agosto del 2014.

Recopilar las causas que originan el mal estado de las áreas recreativas de los parques públicos de las comunidades de Heredia durante agosto 2014.

Redactar los instructivos en un lapso de 1 mes para publicarlos en los medios identificados con el fin de poner en marcha el proyecto durante la primera semana de setiembre del 2014.

Identificar la cantidad de personas que consultan los instructivos con el fin de medir la efectividad del mismo.

Los objetivos específicos se encuentran junto a sus variables e indicadores en el anexo 7.

Los objetivos indicados anteriormente se lograran en esta investigación cualitativa descriptiva. Se utiliza un método empírico de recolección de información, donde las actividades se basan en técnicas sustraídas del método científico. Además, herramientas aplicables en proyectos de administración, estrategia empresarial y mantenimiento general.

MARCO TEÓRICO

En primer lugar, se debe aclarar el objetivo del proyecto, sobre este aspecto, Adrián Varela (2009), investigador de la Universidad Nacional de Costa Rica, presenta como objetivo fundamental de su investigación lo siguiente: “Determinar de qué forma están siendo utilizados los parques, cuál es su función real y quiénes son los principales usuarios, para establecer recomendaciones con miras a recuperar y optimizar estos espacios como lugares de cohesión social, mejorando el modo de vida de los ciudadanos”.

El actual proyecto tiene un sentido similar, pero con una orientación hacia las áreas de recreo conocidas habitualmente como Plays, mediante el emprendedurismo social. El emprendedurismo social se conceptualiza como “la resolución de problemas mediante una idea capaz de transformar el mundo en uno mejor para alguien que tiene el mismo problema”. (Yunos, 2011).

Adicionalmente, se debe expresar que el fundador del emprendedurismo social Muhammad Yunus, nace en 1940. Economista indio, creador del microcrédito y fundador del Banco de los Pobres. Musulmán no practicante, estudió Ciencias Económicas en Nueva Delhi y amplió estudios en Norteamérica con becas de las instituciones Fullbright, Eisenhower, y de la Universidad de Vanderbilt en Tennessee, Estados Unidos. Este, premio Nobel de la Paz 2006, ha formulado varias críticas sobre como el sistema financiero excluye a los emprendedores y a las personas pobres para adquirir créditos.

Según Muhammad, la banca está enfocada en prestar dinero a los ricos, sin tomar en cuenta opciones para quien tiene ingresos limitados. Yunus ha participado en cumbres de negocios, incluyendo la primera cumbre de negocio social en Costa Rica, realizada en el 2013. En ella, explico que se trata de que una empresa no pierda dinero, ni pague dividendos con el fin de dar respuesta a un problema social o ambiental. Junto a él, el ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica indicó su interés hacia el fomento de las empresas sociales; de esta forma, disponer de recursos de la Banca de Desarrollo, destinados al microcrédito, y la asesoría de los programas para las micro, pequeñas y medianas empresas.

“Un negocio social de éxito es aquél que logra combinar el compromiso social de instituciones de caridad financiadas por donaciones o subvenciones, combinadas con la vitalidad del emprendedor y la viabilidad económica de un negocio convencional bien gestionado”. (Yunos, 2010).

Dando continuidad a lo anterior, para que el negocio suceda, se deben seguir al menos 7 principios básicos. Yunus los conceptualiza de la siguiente manera:

El fin o propósito del negocio debe ser superar la pobreza, afrontando uno o más problemas que amenazan a las personas y a la sociedad en general en áreas como la educación, salud, acceso a tecnología, ambiente, medioambiente, etc. El fin último nunca es el máximo beneficio.

Debe ser financiera y económicamente sostenible.

Los inversores deben recibir de vuelta solamente la cantidad invertida, no dividendos, primas ni ningún tipo de regalía después de la inversión.

Una vez que la cantidad invertida es devuelta, el beneficio de la compañía se mantiene en la compañía, negocio o empresa para expandirse o mejorarse.

Ser consientes en aspectos medioambientales: respetar el medioambiente.

Sus empleados tienen un sueldo justo y mejores condiciones laborales que lo normal.

La compañía, negocio, o empresa social hace todo lo anterior: con alegría. (The Social Business Tour, 2010, parr 2)

La Asamblea Legislativa, aprobó la ley 3859, convirtiéndose en un instrumento básico de organización de las comunidades del país. El ente designado por el gobierno de Costa Rica para encargarse del desarrollo de las comunidades recae en la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO). Sobre el desarrollo de esta institución pública se consigna lo siguiente:

La Ley sobre Desarrollo de la Comunidad fue votada el 7 de abril de 1967. Pero, antes de su creación hubo varios acontecimientos que sirvieron como base para dar con ese gran acierto, una ley muy visionaria, que crea la DINADECO como un instrumento básico de organización de las comunidades del país, para lograr su participación activa y consciente en la realización de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Los inicios de la década de los veinte, permiten ubicar los primeros intentos del Estado costarricense por aprovechar la organización comunal con objetivos definidos.

Constituyen causa de tal fenómeno, las precarias condiciones higiénicas en todo el país, especialmente en las áreas rurales, que incidían en la aparición de graves enfermedades que menoscababan la población.

Como respuesta ante las presiones populares que buscaban servicios públicos y mejores condiciones de vida, el 21 de julio de 1920, el entonces Presidente de la República, don Julio Acosta, emitió el Decreto N° 3 que crea las

Juntas Sanitarias Patrióticas, con la finalidad de buscar el respaldo popular para algunas medidas de carácter social. Estos organismos, constituyen el germen de la organización comunal costarricense. (DINADECO, 2014, parr 2-3).

Se define a las asociaciones de desarrollo comunitarias como “el conjunto de personas de las comunidades del país que deseen organizarse para realizar actividades de desarrollo integral o específico en su propio beneficio y del país” (DINADECO, 2014). Pueden hacerlo en forma de asociaciones distritales, cantonales, regionales, provinciales o nacionales, las cuales regirán por las disposiciones de la ley respectiva.

Como apoyo de este proyecto se incluyen temas relacionados al código penal publicado en el periódico oficial la Gaceta en 1970. El artículo primero de esta ley indica “Nadie podrá ser sancionado por un hecho que la ley penal no tipifique como punible ni sometido a penas o medidas de seguridad que aquella no haya establecido previamente” (LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, 1970). Más adelante, se rescatara nuevamente la necesidad de este artículo ante el establecimiento de medidas de seguridad.

Seguidamente, el artículo 374, refiere que “se impondrá prisión de diez a quince años a quienes dirigieren o formaren parte de organizaciones de carácter internacional dedicadas a traficar con esclavos, mujeres o niños, drogas estupefacientes o realicen actos de terrorismo o infrinjan disposiciones previstas en los tratados suscritos por Costa Rica para proteger los derechos humanos”. (LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, 1970).

Por otro lado, este proyecto pretende dar un paquete de instrucciones para que organizaciones comunales, asociaciones legalmente constituidas a nivel cantonal o distrital y con el previo acuerdo municipal operen la administración de áreas recreativas en parques públicos. Según la literatura obtenida de las municipalidades de los Cantones de Heredia, Belén y Barva, que servirán como referencias, junto a la de Poas de Alajuela, existen reglamentos cantonales cuyo objeto es regular el uso, mantenimiento y protección de los parques y otros espacios públicos así como la infraestructura, equipamiento urbano, flora, fauna, entre otros.

Asimismo, se destaca que esta administración debe ir en pro del disfrute familiar así como el mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes de cada lugar.

La forma en que la calidad de vida mejorase relaciona con crear y mantener ambientes para la realización de actividades físicas y mentales. El aprovechamiento debe ser dedicado a infantes, niños, jóvenes, adultos, y adultos mayores.

Uno de los instrumentos que se usan en la investigación para la indagación de las causas raíz es el diagrama de espina de pescado. Este es un método inventado por Kaoru Ishikawa.

Este consiste en anotar el efecto o problema en un diagrama con forma de pescado, donde su cabeza es el efecto o problema y las espinas representan espacios de las causas. Los problemas se colocan en la parte más apartada de cada espina y se determina la causa raíz, mediante la consulta porqué pasa aquello. Esto debe repetirse hasta llegar a una tarea que pueda ser parte de un plan de acción. (Vectorstudy, 2014)

METODOLOGÍA

Dado el hecho de que no hay información suficiente y satisfactoria en las entidades correspondientes, así como en los canales de información masiva. Con el fin de dar evidencia de los conceptos empleados en este proyecto, se inicia con el primer paso del método científico, utilizado desde tiempos ancestrales para obtener información básica, esta es la observación.

El propósito es examinar atentamente los hechos y fenómenos que tienen lugar en la naturaleza y que pueden ser percibidos por los sentidos. La misma se realiza mediante el uso de una lista de verificación de mantenimiento, aplicable a 3 parques de Heredia, basado en los conceptos básicos de mantenimiento productivo total con énfasis en mantención de áreas verdes y espacios abiertos.

Este es un instrumento para obtener datos, comparar contra un marco de referencia y crear registro. Es importante averiguar las causas y efectos a partir del método Ishikawa de los 5 ¿por qué? Invitando al menos 5 personas a una sesión de mensajería (Chat) dentro de la red social Facebook. Esta interacción será ampliada por una encuesta a 66 vecinos heredianos, con el fin de validar las causas responsables del efecto de un estado defectuoso. Tanto el número de personas en la sesión chat, como los encuestados fueron obtenidos mediante una muestra por conveniencia, debido a considera este proyecto un anteproyecto de uno con mayor alcance, dada la limitación del tiempo disponible que es de 9 semanas, solamente.

Posteriormente, se aplicará una encuesta con el fin de obtener datos que permitan cuantificar los hechos. Según el Centro de Investigaciones Sociológicas la encuesta es una técnica de obtención de datos, mediante un cuestionario, dichos datos se transforman en información sobre comportamientos, opiniones y actitudes. La encuesta tiene relación directa con el objetivo principal.

Esta investigación dará seguimiento mediante la programación gráfica Gantt, esta “crea dependencia de la tarea y la fecha de realización. Ella es una gráfica, inventada por Henry Gantt en 1919, hecha a base de barras que identifican las tareas en un tiempo determinado”. (Gantt, 2014)

Una forma de estar en contacto con los vecinos es utilizar la red social Facebook para la creación de un grupo que sirva para comunicarse en forma masiva. Esta herramienta web, utilizada en todo el mundo, pretende crear grupos sociales con alguna afinidad, en este caso, el cuidado de los parques recreativos públicos.

Su aplicación y conclusiones preliminares dependen de un pre-muestreo aplicado con la teoría de muestra por conveniencia al proceder con el análisis según la cantidad obtenida disponible en una fecha límite (20 de agosto). Claramente, se identificará cual debe ser la muestra calculada de usuarios a partir de la conformidad de los datos obtenidos.

RESULTADOS

Durante la semana del 4 al 10 de agosto se procedió a realizar 1 visita a 2 parques públicos de Heredia escogidos de forma aleatoria. El parque de Barva y San Pedro de Barva de Heredia. Durante el recorrido se hizo una visita de tránsito a la plaza La Puebla la cual se ubica a 850 metros de la Universidad Nacional de Costa Rica, esta visita se realizó por conveniencia y cercanía en la zona.

Se utilizó una lista de verificación de mantenimiento general. (Anexo 1). En los tres sitios se observaron evidencias de herrumbre sobre superficies, sin embargo se prestó especial atención a la plaza La Puebla, la que se encuentra en estado de abandonado. Asimismo, las aceras muestran rupturas y malformaciones. Un punto positivo fue la iluminación pública, la cual se aprecia con todos los elementos: incluyendo difusor, soporte y bombillo. En caso del Parque de San Pedro de Barva, como en la Plaza La Puebla, el terreno con césped estaba superior a los 5 cm. Cabe rescatar que el de Barva de Heredia, tenía solamente 4 centímetros.

Asimismo, en ningún caso se observaron evidencias de rotulación sobre los riesgos ocupacionales del lugar. Excepcionalmente, en el parque de San Pedro de Barva, se observó un rotulo con el horario y las reglas de uso del lugar. Asimismo, existía un candado que colgada de una cadena, se supone para cerrarlo después.

Parte esencial del proyecto consiste en identificar los medios de comunicación idóneos para darlo a conocer. Con base en la experiencia previa, se procedió a abrir una cuenta de correo electrónico, con ella, se abrió una cuenta en la red social Facebook e

inmediatamente se realiza la tarea de invitar a los habitantes de Heredia. Hasta el momento de la entrega de este documento 91 personas se unieron, invitando a otras usuarias y usuarios.

En la semana del 11 al 17 de agosto se procedió a realizar una sesión chat con 5 personas identificadas como usuarias de los parquecitos. Al hacer la consulta sobre su preferencia al acercarse a un medio de comunicación masiva, se comprobó que Facebook era el mejor. Las razones brindadas fueron: el nivel de accesibilidad, ya que en Heredia hay un buen servicio de Internet, inclusive en zonas públicas y restaurantes, el otro tema es que es muy interactivo y barato.

Durante la sesión anteriormente mencionada, se procedió a exponer las observaciones realizadas durante las visitas y por medio de la técnica de los 5 porqués se llegó a la causa raíz de cada una de los puntos expuestos. El anexo 3 muestra la gráfica de espina de pescado. Las causas-raíz identificadas fueron las siguientes: falta control por parte de la municipalidad, falta organización de vecinos, falta de conocimiento sobre cómo organizar un comité de apoyo comunal, escasez de un presupuesto organizado, escaso o nulo mantenimiento y falta seguridad.

Al convertir las causas raíz en actividades se obtienen las siguientes:

- Se debe involucrar a la policía en la organización de las comunidades.
- Se debe formalizar un grupo comunal.
- Se debe tener un programa de mantenimiento.
- Se debe tener un presupuesto comunal.
- Se debe involucrar a la municipalidad de la localidad.

Esta investigación permite identificar la hipótesis que indicaría que si se realizan las actividades anteriores las áreas recreativas de los parques públicos de las comunidades de Heredia obtendrían un mejor estado, eliminando ser un foco de insalubridad, inseguridad y desorden en la imagen urbana. Por consiguiente, las familias, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores serían las más beneficiadas.

Con el fin de brindar mayor objetividad a este trabajo, se procedió a realizar la encuesta y a publicarla en la cuenta de Facebook con el fin de que voluntarios la tomaran. Como resultado se obtiene que de un grupo de 116 amigos, el 57.7% mostraron mayor interés por el tema y brindaron sus respuestas.

De los encuestados casi el 90% son adultos y el resto está formado por adultos mayores y jóvenes adolescentes. Sin embargo, es muy lamentable que casi el 65% de las personas indicaran que casi nunca visitan los parques y tan solo un 9% visita las

instalaciones de su localidad más de 3 veces a la semana. El restante 30% lo hace entre el rango de 1 a 3 veces semanales.

Se debe resaltar, que la comunidades buscan la mejor calidad de vida al unirse a grupos de apoyo, como lo son las asociaciones de desarrollo, defensores de la tierra o brigadas verdes, directivas comunitarias o comunales, trabajan directamente con la municipalidad o son parte de un grupo organizado contra el hampa.

A continuación se muestran los resultados obtenidos sobre la consulta si pertenecía a alguno de los grupos enlistados.

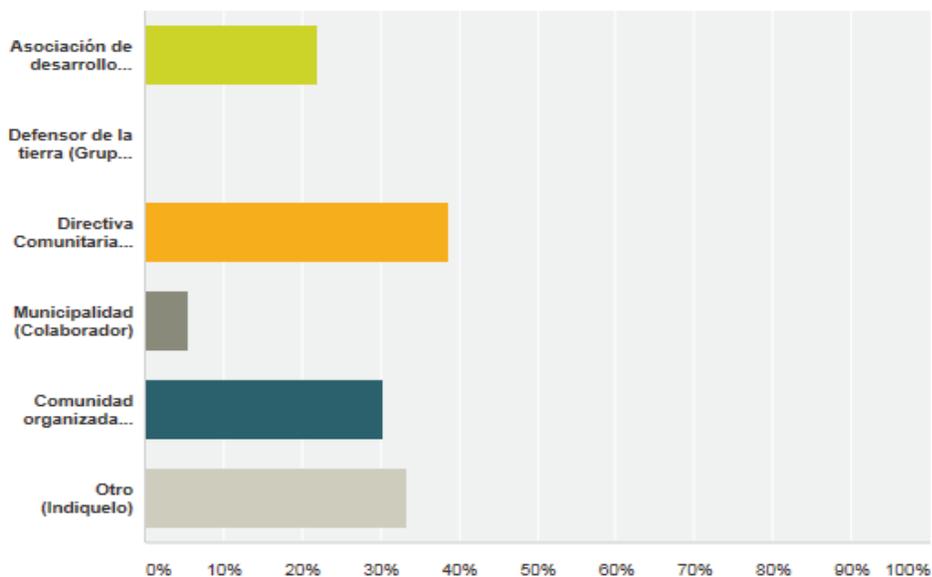


Imagen 1: Participación en grupos comunales. Fuente: Elaboración propia, 2014

Se puede observar que el 33% de los encuestados no son parte de ningún comité o grupo enlistado. Otro aspecto rescatable de la imagen es que las directivas comunitarias son las preferidas de los vecinos. Debe indicarse que estos grupos son voluntarios e independientes y por lo tanto solo deben constituirse en actas de razones jurídicas privadas. Otro gran grupo, que de igual forma es independiente a la ley costarricense de regulación de comunidades, es el grupo organizado contra el hampa, en este caso 3 de cada 10 personas están activas.

Como si se tratara de un ejemplo de Pareto, al realizar la consulta ¿Estaría dispuesto a donar parte de su tiempo para cuidar los parquecitos? La respuesta obtenida fue de sí. Un 79.10% están de acuerdo con la idea.

Similar sucede al consultar si estaría dispuesto (a) a donar materiales o dinero en efectivo para mantener los parquecitos de su localidad, ya que las repuestas afirmativas han sido de un 68.25%

Al consultar sobre cuál es el medio masivo de preferencia, la imagen 2, indica lo obtenido.

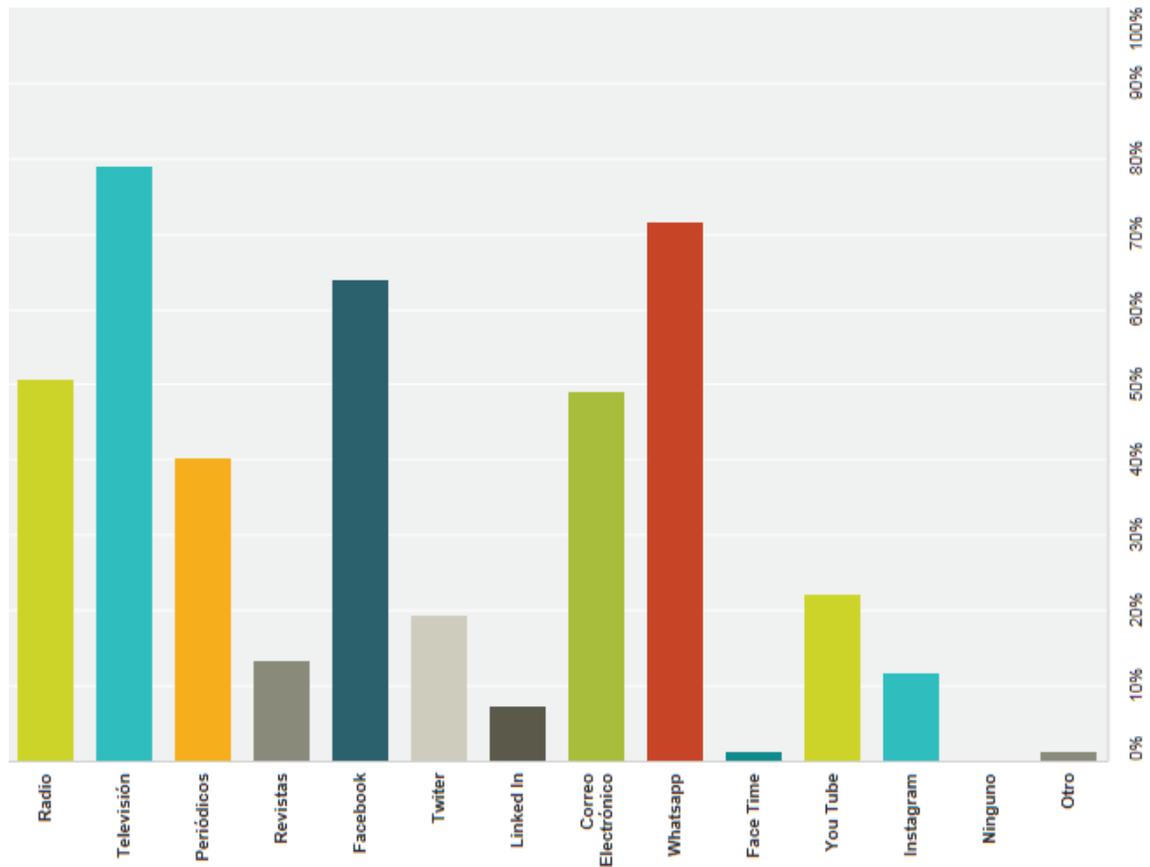


Imagen 2: Medios de comunicación de preferencia. Fuente: Elaboración propia, 2014

Sin embargo, 3 de 12 canales propuestos fueron elegidos por la mayoría, siendo la televisión el medio con mayor votación. Sin embargo, al orientar al encuestado hacia la opción económica más favorable, los medios informativos parecen ser los más aptos. Por ello, WhatsApp y Facebook, tiene el primer y segundo lugar respectivamente.

Es importante mencionar que un medio de consulta simultánea y de gran visita es la página de Facebook, ya que en los grupos, es posible subir documentos en formatos varios con extensiones como PDF y docx, de Adobe y Microsoft correspondientemente. Los instructivos postulados en este proyecto, son documentos descargables listos para ser impresos y deben estar disponibles de forma gratuita con solo aceptar la solicitud de amistad de Facebook.

La imagen 3 muestra la distribución de la aceptación por los medios enlistados como parte de la consulta anterior.

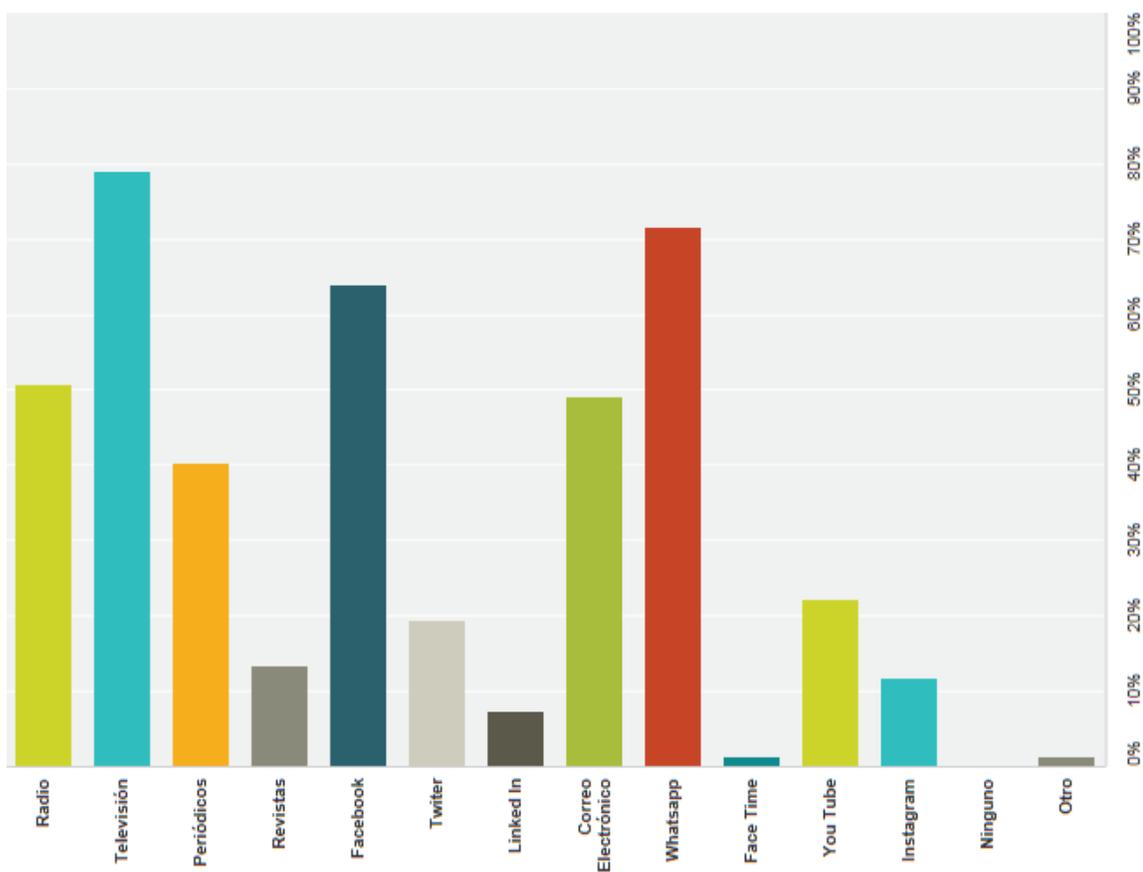


Imagen 3. Preferencia en medios de comunicación. Fuente: Elaboración propia, 2014

Nótese que el 65% de la muestra está de acuerdo con utilizar Facebook, mientras que solo el 19.40% se inclina por la competencia inmediata como lo es Twitter.

Al validar las causas raíz del proyecto, los resultados se correlacionan. Las dos observaciones con mayor validación son el consumo de drogas en los parques, así como los daños a la propiedad. Ambas con penas de al menos 6 meses de cárcel en Costa Rica para quienes consuman droga o causen desperfectos a la propiedad.

La imagen 4 muestra casi un 60% de las respuestas se inclinan porque hay visibilidad de basura en los parques.

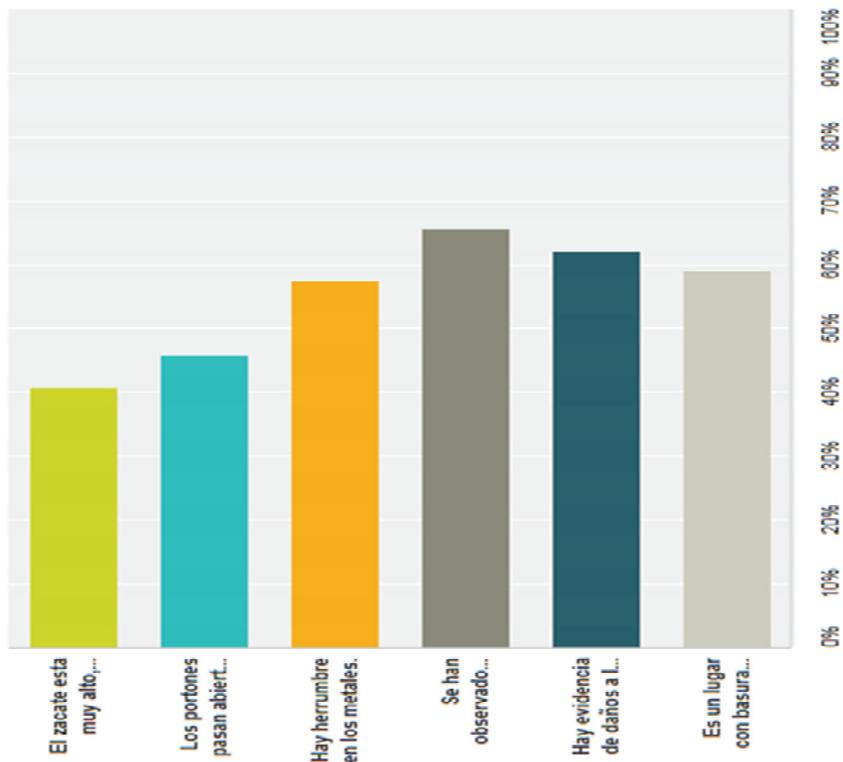


Imagen 4. Desmotivadores ante el uso de los parques de recreo. Fuente: Elaboración propia, 2014

Finalmente, la imagen 5 muestra los resultados de la consulta si estaría dispuesto a formalizar un grupo comunal, involucrar a la policía en la organización de las comunidades, atraer a la municipalidad a una posición más activa, organizar un presupuesto comunal, y a tener un programa de mantenimiento. Estas actividades eran necesarias para eliminar la problemática tal como se observa en el anexo 3.

La gran mayoría de los encuestados están de acuerdo con las propuestas y validad en más de un 60% la intención del primer grupo experimental del anexo anteriormente mencionado.

Para ello, el investigador obtiene suficiente información para continuar hacia las conclusiones y recomendaciones de este proyecto.

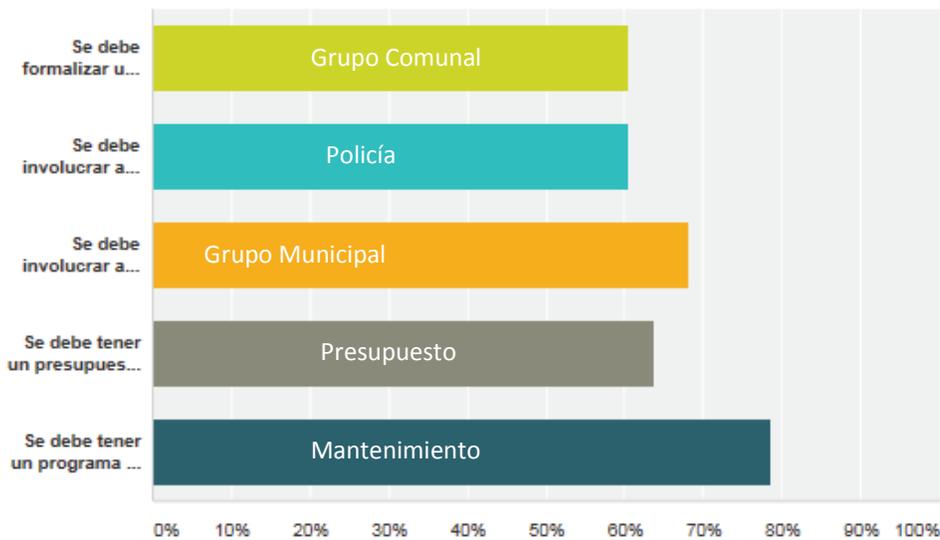


Imagen 5. Actividades generadoras de control comunal. Fuente: Elaboración propia, 2014

Por otro lado, se realizó una página temporal en línea, y redactó 3 guías para que el lector consultara y se animara a formar un grupo informal, formalizarlo. Asimismo capacitarlo con el programa de la policía contra el hampa. Esto se realizó entre el 27 de agosto y el 30 de agosto. Esta página se publicó en la cuenta Facebook y ha sido consultada más de 80 veces desde su fecha de publicación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se puede concluir que los parques de recreo están limitados en su aspecto físico, de seguridad y mantenimiento. Se encontraron evidencias suficientes de robo de aros de baloncesto, marcos para la práctica de futbol, cantidad muy notoria de basura en el suelo.

Alguna de ella con corrosión, lo que deja pensar que ha estado en el mismo sitio expuesta por largos periodos hasta su descomposición. El 10 de agosto del 2014, se observaron a 6 personas en el parque La Puebla a menos de un kilómetro de la Universidad Nacional de Costa Rica. Entre ellos 3 jóvenes, notoriamente por debajo de los 18 años de edad, consumiendo alcohol y fumando a las 3:00 pm. Lejos de su aspecto dos de ellos no tenían zapatos y sus vestidos se mostraban muy sucios, mientras que uno de los adultos, quien no consumía con ellos, pero compartía su tiempo, vestía ropas limpias y nuevas. Al realizar la llamada al 911 y esperar por más de 15 minutos la policía no hizo aparición en el lugar.

Al consultar a Raúl Bravo de la policía de Barva por medio de una llamada telefónica de 3 minutos, el oficial comenta que el 9-1-1 tiene deficiencias al gestionar los avisos con las direcciones correctas, mientras que en los barrios organizados, proceden a realizar dos eventos, llamar a la guardia rural directamente y generar la comunicación con el servicio de emergencias 9-1-1 con el fin de documentar el incidente. Se aclara que este policía no tiene asignado el parque La Puebla. Esta es una razón valiosa para fundamentar el criterio de los consultados en la encuesta y soporta la idea de generar más organizaciones comunales contra el hampa.

Otra conclusión se refiere a que los hechos delictivos no están llegando a las autoridades responsables, quedando a la vista de todos los usuarios de los parques, quienes no pueden ingresar debido al riesgo que representan estas personas que consumen alcohol y otras sustancias ilícitas.

Se puede concluir que existe desinterés por más de un 30% de personas consultadas en este proyecto hacia tomar alguna acción a favor de los parques de recreo y el uso que se le da. Sin embargo, también puede concluir que las respuestas obtenidas son evidencias de que el 70% participaría aportando dinero o tiempo con el fin de mejorar la calidad de vida.

Otra conclusión de gran valor, es que al correlacionar los resultados relacionados a la participación en grupos organizados contra el hampa y estar a favor de las causas raíz y las acciones indicadas en las imágenes 4 y 5; las respuestas muestran que el dominio del tema de organización y prevención están presentes, sin embargo hace falta poner más énfasis y tomar acción. En otras palabras, la ciudadanía consultada, sabe que se debe hacer algo, pero no sabe cómo hacerlo.

Dada la realización de la página con los instructivos y la consulta realizada en tres días, lo cual ha subido a más de 95 usuarios hasta el 1 de setiembre del 2014, se puede concluir satisfactoriamente que los interesados están leyendo los instructivos y que el medio electrónico es válido para difundir los mensajes entre los vecinos.

El investigador considera esta investigación un pre-muestreo, con datos y participaciones de gran interés lo cual permite recomendar una segunda fase donde la muestra sea ampliada mediante un sondeo más profundo con un error de 5% y una confianza de 95%, además de una desviación estándar de 10.64 observaciones en la encuesta, con el fin de identificar con mayor detalle aquellas comunidades heredianas donde el emprendedurismo social es más urgente.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la población para el 2011 era de 433.677, pero no se cuentan con los datos actuales en el 2014. Por ello es que la fórmula recomendada para el cálculo de la muestra futura con base en una población infinita podría ser $n = \frac{Z^2 S^2}{\epsilon^2}$, donde n, es la muestra buscada, los términos en el numerador representan la confianza y la desviación de las observaciones, respectivamente. Finalmente, el numerador sería el error de un 5%.

Al sustituir los valores se postula la muestra esperada para una posible segunda fase. Tenemos que n está dada como se muestra a continuación $n = \frac{3.84 \times 113.2}{0.025}$, donde **n**=173.876 personas.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- American Psychological Association. (2010). Publication manual of the American Psychological Association (6ta. Ed.). Washington, D. C.: APA.
- American Psychological Association. (2010). Publication manual of the American Psychological Association (6ta. Ed.). Washington, D. C.: APA.
- Biografiasyvidas (2014). Biografía de Muhammad Yunus. Recuperado el 5 de agosto del 2014 de: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/y/yunus.htm>
- DINADECO (2014). Antecedentes. Recuperado el 24 de agosto del 2014 de: http://www.dinadeco.go.cr/index.php?module=Pagesetter&type=file&func=get&tid=25&fid=doc_digital&pid=2
- DINADECO (2014). REGLAMENTO A LA LEY 3859. Recuperado el 24 de agosto del 2014 de: http://www.dinadeco.go.cr/index.php?module=Pagesetter&type=file&func=get&tid=8&fid=doc_digital&pid=16

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación (4ta Ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación (4ta Ed.). México: Mc Graw Hill.
- La Asamblea Legislativa de La República De Costa Rica, (2014). Código Penal de Costa Rica. Recuperado el 24 de agosto del 2014 de:
<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN030638.pdf>
- Lynn, D (2013). Writing Report Abstracts: recopilado el 26 de Julio del 2014 de:
<https://owl.english.purdue.edu/owl/resource/656/1/>
- Municipalidad de Barva de Heredia. (2014). Leyes y reglamentos. Recuperado el 1 de agosto del 2014 de:
http://www.munibarva.go.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=67&Itemid=18
- Rodriguez. O (2013). Muhammad Yunus critica falta de crédito en la banca para emprendimientos. Recuperado el 3 de agosto del 2014 de:
http://www.nacion.com/economia/empresarial/Muhammad-Yunus-critica-credito-emprendimientos_0_1380661953.html
- The Social Business World (2014). El concepto y los 7 principios del negocio social. Recuperado el 5 de agosto del 2014 de:
<https://socialbusinessworld.org/discussion/view/20208/el-concepto-y-los-7-principios-del-negocio-social#.VAR8CxOUq0>
- UNIMELB (2010). Writing an abstract: Understanding and developing abstracts. Recuperada el 20 de Agosto del 2014 de:
http://services.unimelb.edu.au/_data/assets/pdf_file/0007/471274/Writing_an_Abstract_Update_051112.pdf
- Varela, A (2009). Análisis de La Funcionalidad de los Parques Públicos y Edificios de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de La Ciudad de Heredia. Recopilado el 28 de Julio de 2014 de: www.geo.una.ac.cr/.

ANEXO 1

Lista de Verificación

Lista de Verificación					
	Auditor (a):	Area:			
	Time:	Fecha:			ag 1/1
Fuente	Descripción	Cumplimiento			Hallazgos y Comentarios
		I	O	/A	
	Base				
	Hay herrumbre en superficies metálicas?				
	Están las aceras libres de rupturas?				
	Funciona la iluminación pública?				
	Esta el pasto a una altura máxima de 5 cm?				
	Existe rotulación de seguridad ocupacional?				
	Existe rotulación de seguridad física?				
	Hay evidencia de que hay control de seguridad?				
	Hay medios de egreso en caso de emergencia?				

Referencia: Realización propia, 2014

ANEXO 2

Canal de comunicación Masivo: Facebook.

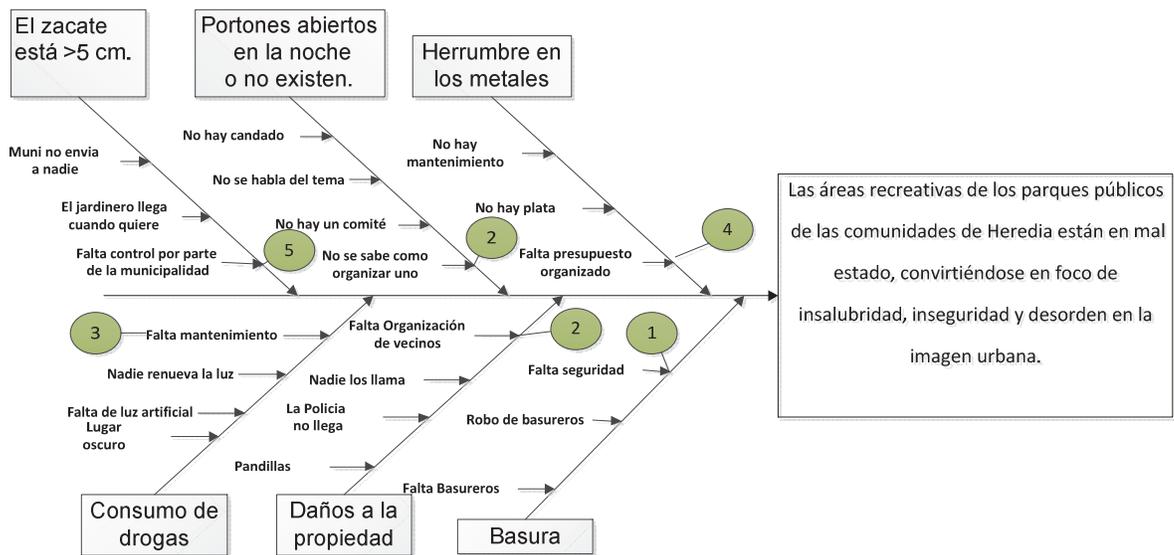


Referencia: Facebook, 2014

ANEXO 3

Resultado de la entrevista digital realizada a usuarios de parques

Emprendedurismo Social	Play del parquecito 2014	Domingo 10 de Agosto, 2014
<p>Instrucción de uso de script. Leerlo en caso de una comunicación vía telefónica o en persona. Copiar y pegar en caso de un medio escrito.</p>		
<p>Basta transitar por las diferentes comunidades heredianas para observar evidencias de la falta de mantenimiento que se le brinda a las áreas recreativas de los parques públicos, conocidos como “Plays”. Algunos de ellos son administrados por Asociaciones de desarrollo, otros son competencia de la municipalidad de cada localidad.</p> <p>En las noches, se observan grupos de jóvenes consumiendo licor y fumando. Algunos se convierten basureros comunitarios. La inseguridad e insalubridad se apodera de los parques. Los menos adinerados son quienes se quedan sin diversión. Solo son admitidos quienes pueden soportar el estado actual de los “Plays”. Estos por lo general, no son lugares de integración familiar y representan un muy mal paisaje urbano.</p> <p>Este proyecto pretende dar solución a tres problemas fundamentales de las comunidades de hoy en día. Funcionará como un agente motivador de la cooperación entre familias de las comunidades. Dará una guía básica de cómo organizarse y finalmente brindará un esquema básico para retomar la importancia de mantener un buen parque comunitario con el objetivo de integrar a la familia y traer a los jóvenes a actividades menos violentas y más saludables.</p> <p>Problema</p> <p>Las áreas recreativas de los parques públicos de las comunidades de Heredia están en mal estado, convirtiéndose en foco de insalubridad, inseguridad y desorden en la imagen urbana.</p> <p>Objetivo de reunión</p> <p>Recopilar las causas que originan el mal estado de las áreas recreativas de los parques públicos de las comunidades de Heredia.</p>		



	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Reunion Virtual
	García	Solís	Ana	FB Chat
	Muñoz	B	Jessica	FB Chat
	Quesada	García	Viviana	FB Chat
	Hernandez	Herrera	Marilyn	FB Chat
	Jimenez		Stephanie	FB Chat
	Flores	Sibaja	Julio	FB Chat

Observaciones

1 Se debe involucrar a la policía en la organización de las comunidades
2 Se debe formalizar un grupo comunal
3 Se debe tener un programa de mantenimiento
4 Se debe tener un presupuesto comunal
5 Se debe involucrar a la municipalidad de la localidad
*FB Chat, se refiere a una conversación virtual por medio de la red social Facebook

Referencia: Realización propia, 2014

ANEXO 4

Encuesta realizada en SurveyMonkey y publicada en Facebook.

Este cuestionario no tomara más de 3 minutos. Con sus respuestas, usted puede contribuir para que las comunidades tengan parquecitos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y mantener ambientes para la realización de actividades físicas y mentales.

1. ¿Es usted...?

- Niño (a)
- Joven Adolescente
- Adulto
- Adulto Mayor

2. ¿Con qué frecuencia visita los parques públicos a la semana?

- Casi Nunca
- Nunca
- Una vez
- Dos veces
- Tres veces
- Más de tres veces

3. ¿Participa usted con alguno o algunos de los siguientes grupos?

- Asociación de desarrollo (Comunal)
- Defensor de la tierra (Grupo social)
- Directiva Comunitaria (Barrios Organizados)
- Municipalidad (Colaborador)
- Comunidad organizada contra la delincuencia
- Otro (Indíquelo)

An empty rectangular text input field with a light gray border. It features a vertical scrollbar on the right side and horizontal scrollbars at the bottom, indicating it is a multi-line text area.

4. ¿Estaría dispuesto a donar parte de su tiempo para cuidar los parquécitos?

- Sí
- No

5. ¿Estaría dispuesto (a) a donar Materiales o dinero en efectivo para mantener los parquécitos de su localidad?

- Sí
- No

6. ¿Cuáles de los siguientes medios de comunicación son de su preferencia?

- Radio
- Televisión
- Periódicos
- Revistas
- Facebook
- Twiter
- Linked In
- Correo Electrónico
- Whatsapp
- Face Time
- You Tube
- Instagram
- Ninguno
- Otro

7. Después de visitar varias comunidades de Heredia, se observan áreas de oportunidad en los parquecitos. Según su experiencia ¿Está usted de acuerdo con una o más de las siguientes afirmaciones?

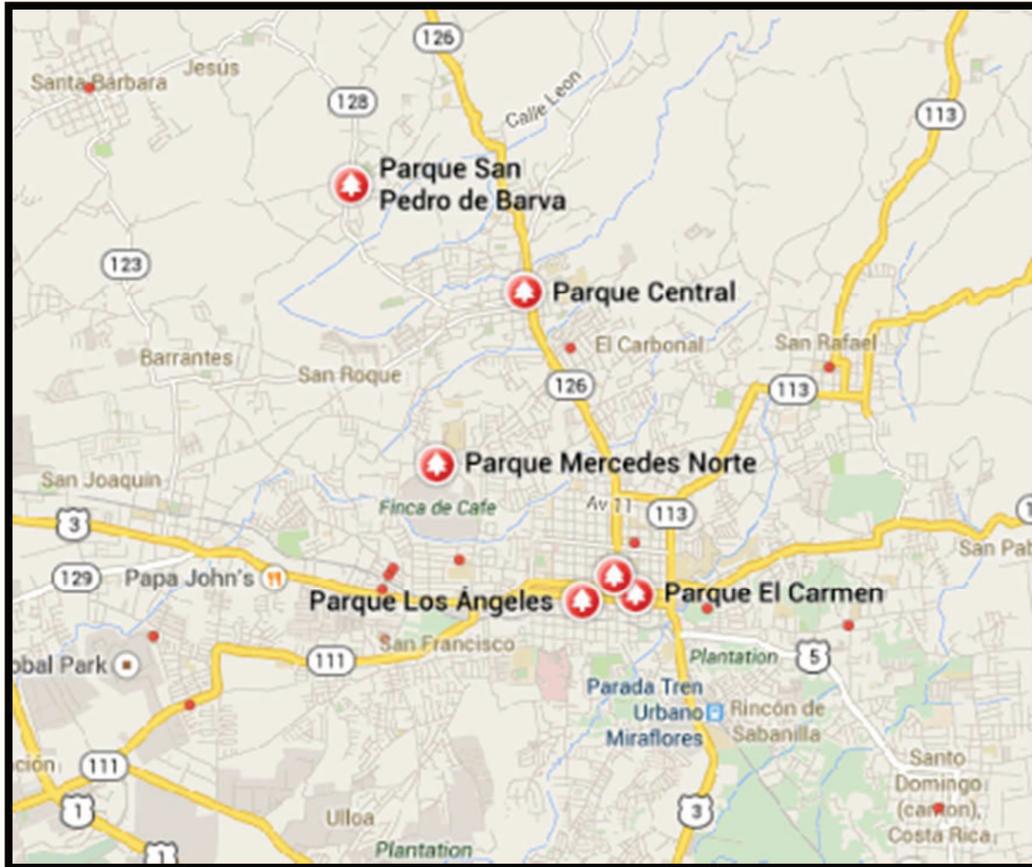
- El zacate está muy alto, usualmente superior a los 5 cm.
- Los portones pasan abiertos en la noche o no existen.
- Hay herrumbre en los metales.
- Se han observado personas consumiendo drogas.
- Hay evidencia de daños a la propiedad.
- Es un lugar con basura visible sobre el suelo.

8. Para cuidar los parquecitos, está de acuerdo con lo siguiente?

- Se debe formalizar un grupo comunal
- Se debe involucrar a la policía en la organización de las comunidades
- Se debe involucrar a la municipalidad de la localidad
- Se debe tener un presupuesto comunal
- Se debe tener un programa de mantenimiento

Enviar

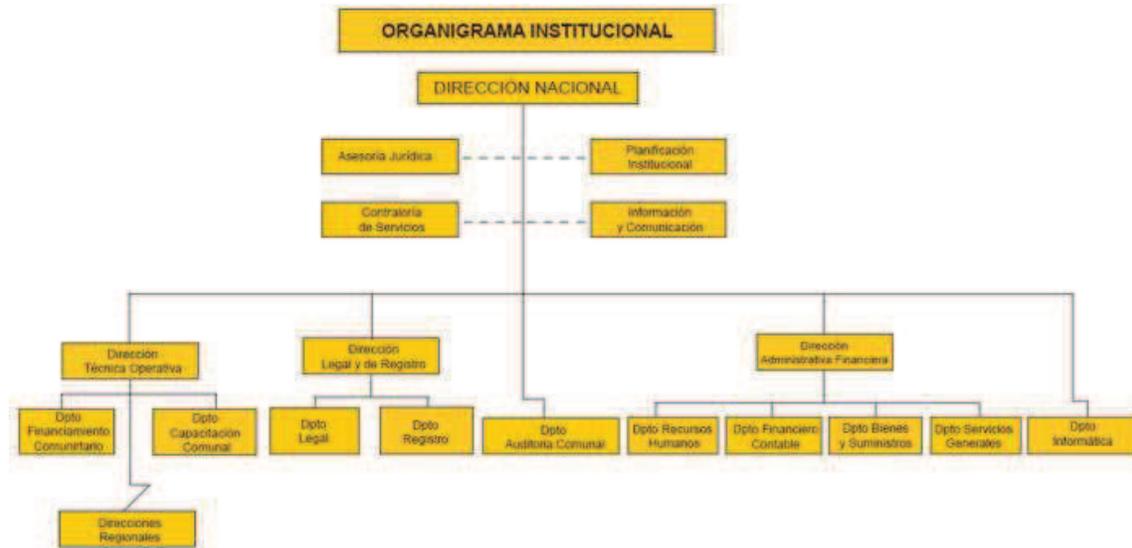
ANEXO 5



Fuente: Google/Maps, 2014

ANEXO 6

Organigrama de DINADECO



Fuente: DINADECO, 2014

ANEXO 7: Objetivos Específicos

Objetivo específico	Variable	Indicador
Identificar mediante la aplicación de una lista de chequeo durante visitas y observaciones aleatorias a las comunidades Heredianas donde las áreas recreativas tienen mayores oportunidades de mantenimiento integral en Agosto 2014	Deterioro	Bajo, medio, alto
Identificar los medios de comunicación idóneos hacia el conocimiento del proyecto en el mes de Agosto 2014.	incidencia (Rating)	Baja, Medio, Alto
Recopilar las causas que originan el mal estado de las áreas recreativas de los parques públicos de las comunidades de Heredia en Agosto 2014.	Frecuencia absoluta de las causas	causas
Redactar los instructivos en un lapso de 1 mes para publicarlos en los medios identificados con el fin de dar puesta en marcha en la primera semana de Setiembre 2014.	Instructivos	X>=1
identificar la cantidad de personas que consultan los instructivos con el fin de medir la efectividad del mismo Setiembre 2014	Incidencia (Rating)	Baja, Medio, Alto

Fuente: Elaboración propia.